

	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 1 de 5

Aldeas Infantiles SOS fue fundada por el educador austriaco Hermann Gmeiner en 1949, en Imst, Austria. Él estaba comprometido con ayudar a niñas y niños que habían perdido sus hogares, su seguridad y a sus familias como resultado de la Segunda Guerra Mundial. Desde entonces y con el apoyo de muchos donantes y colaboradores/as, nuestra organización ha crecido para acompañar a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias en los cinco continentes del mundo.

Aldeas Infantiles SOS llegó a Colombia en 1971 caracterizándonos desde ese mismo momento como una organización que lucha por los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias; velando para que crezcan en un hogar basado en el respeto, amor y seguridad. Es por esto que nos describen, según nuestra razón de ser y actuar, con una palabra: familia; por creer que a partir de un entorno tan especial como este, pueden crecer grandes personas y forjarse proyectos de vida.

Fortalecemos familias y creamos entornos familiares seguros para que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes crezcan con un sentido de pertenencia, un hogar digno y lleno de amor donde puedan vivir y desarrollarse como individuos autosuficientes y bien integrados a la sociedad.

Así mismo, en Aldeas Infantiles SOS Colombia, promovemos la diversidad e inclusión. Hacemos especial énfasis en la igualdad de oportunidades, sin discriminación por género, raza, edad, religión ni orientación sexual o por cualquier otro aspecto que pudiera ser considerado excluyente.

DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA

CARGO	Coordinador(a) de Servicio No. vacantes: 01
PROGRAMA Y CIUDAD	Programa: Nariño CDF Tumaco Lugar de trabajo: Tumaco (los/las interesados /as deben residir en el municipio de labor)
NIVEL EDUCATIVO	Profesional en psicología, pedagogía, trabajo social, desarrollo familiar o afines, preferiblemente con posgrado en áreas sociales
EXPERIENCIA	Dos (2) años de experiencia previa en coordinación de proyectos sociales de desarrollo comunitario, con población infantil, mujeres y/o familia. Programas o Instituciones gubernamentales o no gubernamentales orientados a la prestación de servicios a población en situación de vulnerabilidad con énfasis en infancia y familia
TIPO DE CONTRATO	Contrato a Término Indefinido
SALARIO BÁSICO MENSUAL	\$4.419.000, más prestaciones de Ley

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 2 de 5

FECHA LÍMITE DE APLICACIÓN	Domingo, 2 de febrero de 2025
----------------------------	--------------------------------------

ASPECTOS IMPORTANTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

- Esta posición implica trabajar con una ONG internacional comprometida con los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes y está sujeto a estrictos controles de seguridad. El proceso de selección se realizará en etapas e incluirá la revisión de antecedentes legales o penales y de referencias para ayudar a verificar su idoneidad para trabajar para Aldeas Infantiles SOS.
- Todos(as) los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán firmar una auto declaración por condenas penales y la autorización para el tratamiento de datos personales.
- Los(as) candidatos(as) preseleccionados(as) deberán presentar todos los documentos de soporte que garanticen su idoneidad y evitar incompatibilidad con el servicio que llegasen a presentar.
- En el proceso de selección se revisará la capacidad para desempeñar las funciones del rol y se verificará la aptitud para dar cumplimiento a la Política de Salvaguarda organizacional.
- Aldeas Infantiles SOS de Colombia se compromete a revisar todas las hojas de vida recibidas en un plazo máximo de 10 días hábiles después de cerrada la convocatoria. Este proceso tiene como objetivo comparar a los candidatos y candidatas, y comunicarnos con aquellos que continuarán en el proceso de selección. En caso de que no nos comuniquemos con un postulante dentro de este período de tiempo, se entenderá que su hoja de vida no ha superado el primer filtro del proceso de selección.
- Las personas seleccionadas para las vacantes se comprometen a suscribir y cumplir con el Código de Conducta, la Política de Prevención de la Explotación y Abuso Sexual - PEAS, Política de Salvaguarda Infantil y Juvenil, Directrices Antifraude y Anticorrupción, Política de Equidad de Género, que contiene los compromisos que debe adquirir cualquier persona que tenga vinculación civil, laboral o de acción voluntaria, y en el que libremente se compromete con la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, familias participantes y a respetar los principios, valores de Aldeas Infantiles SOS Colombia como fundamento de la convivencia y el respeto por los(as) otros(as) así como **asegurar la salvaguarda de nuestras políticas y lineamientos organizacionales.**

MISIÓN DEL CARGO

Coordina al equipo de profesionales para prestar una atención con calidad; aplicando las políticas y referentes organizacionales de SOS KDI, las políticas públicas y la legislación nacional; con el propósito de alcanzar el desarrollo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes participantes del programa, garantizando el interés superior de cada participante en un entorno familiar y comunitario protector, afectivo y de goce de

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 3 de 5

derechos. Lidera la implementación de procesos para el desarrollo de las familias y los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) participantes para la atención de calidad en ambientes familiares protectores.

RESPONSABILIDADES

1. Asegurar Los Resultados De Desarrollo Integral De Nnaj Participantes Del Programa

- Proteger el interés superior del niño, niña, adolescente y joven y su participación en las decisiones que afectan su vida.
- Participar en la elaboración del programa y el servicio.
- Garantizar que se ejecute el programa relacionado al área de servicios directos.
- Verificar el adecuado apoyo y asesoramiento que brindan los facilitadores del programa.
- Garantizar que se realicen las acciones necesarias para facilitar el acceso de las/os NNAJ participantes a servicios complementarios que permitan su desarrollo integral de acuerdo con sus necesidades (VIHSIDA, capacidades especiales, talentos, etc.).
- Verificar y asegurar la implementación y desarrollo de planes de Desarrollo Individual de NNAJ participantes del programa.
- Asegurar que NNAJ tengan participación y sean protagonistas en las decisiones que afectan a su vida; de acuerdo con su interés superior del NNAJ.
- Asegurar la implementación de acciones de abogacía a nivel local que contribuyan al logro de los objetivos del proyecto nacional de Abogacía NNAJ de manera conjunta con el gerente de programa.

2. Aplicar las Políticas, Estándares y Directrices de la Organización, Las Políticas Públicas y Legislación Nacional Relacionada al Grupo Meta.

- Liderar técnicamente la aplicación de políticas, estándares y directrices de la organización y políticas públicas y legislación nacional en los servicios de cuidado y protección a NNAJ.
- Fortalecer técnicamente los equipos de acompañamiento a las familias para asegurar la calidad del acompañamiento en el marco de las políticas, lineamientos y modelos organizacionales
- Monitorear la cobertura de participantes que reciben servicios directos en el Programa, de acuerdo con metas definidas en la AN.
- Participar en espacios de construcción de políticas y lineamientos organizacionales de tipo nacional.

3. Asegurar los Resultados de Desarrollo de Familias de Origen.

- Verificar el adecuado acompañamiento, apoyo y asesoramiento que brindan los facilitadores a familias y comunidad y acompañar la ejecución de los planes de desarrollo de las familias.
- Asegurar el empoderamiento de los Comités e impulsar su participación en la cogestión del Programa.
- Apoyar al gerente del programa en el desarrollo de marketing social y el involucramiento de la comunidad en el desarrollo del Programa.
- Verificar el cumplimiento de planes de desarrollo familiar.

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 4 de 5

- Verificar el cumplimiento de los planes de acción de los Comités
- Supervisar el proceso de acompañamiento familiar realizado por el equipo pedagógico, para orientarlo y retroalimentarlo técnicamente, de acuerdo con los criterios establecidos por los modelos y directrices organizacionales (Coherencia y pertinencia para formulación de plan de acompañamiento familiar y plan de desarrollo familiar).
- Asegurar el involucramiento y la participación de las familias y comunidad en acciones de promoción y defensa de Derechos de Niños, Niñas, Jóvenes y adolescentes.
- Apoyar a la gerencia en la gestión local y organización de eventos y reuniones; participar en espacios de incidencia por delegación de la gerencia.

4. Realizar el Monitoreo y Evaluación de los Servicios.

- Asegurar el suministro oportuno de información que requiere el sistema de monitoreo del Programa.
- Generar espacios de consulta a las/los participantes sobre la calidad de la prestación de los servicios de cuidado y protección.
- Analizar, socializar y generar reflexión sobre los resultados de las consultas y sobre los reportes e informes.
- Informar en tiempo y forma al gerente las diferentes problemáticas existentes en el servicio y las posibles soluciones.

5. Participar Activamente en los Procesos de Planificación, Monitoreo, Evaluación y Sistematización del Programa.

- Participar en la elaboración del POA del programa.
- Garantiza que se ejecute el POA relacionado al área de desarrollo de capacidades.
- Reportar e informar periódicamente al gerente del ONE PROGRAMME acerca de la evolución positiva y/o negativa de las metas de cobertura.
- Evaluar participativamente (con equipo técnico, familias, comunidad y autoridades locales) los resultados obtenidos por las familias participantes del programa.
- Supervisar la sistematización de procesos y buenas prácticas de manera permanente.
- Participar propositivamente en los diferentes espacios de desarrollo del Programa

6. Realizar los Procesos de Desarrollo Humano con el Equipo

- Realizar los procesos de gestión de desempeño con el equipo a su cargo.
- Garantizar la formación del equipo a través de planes de formación local.
- Participar en los procesos de selección del equipo.
- Desarrollar acciones para asegura el desarrollo, actualización y motivación del equipo del servicio

RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA

Interesados(as) en la vacante y que **NO laboran en Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.

	DESARROLLO ORGANIZACIONAL	Código: FO-DOG-SC-001
		Versión: 5.0
	FORMATO CONVOCATORIA	Fecha: 01-06-2024
		Página: 5 de 5

- Remitir hoja de vida actualizada al correo: seleccionpiales@aldeasinfantiles.org.co indicando en el asunto: **Coordinador(a) de Servicio, Tumaco**

Colaboradores/as activos/as que se encuentre laborando en **Aldeas Infantiles SOS Colombia:**

- Enviar hoja de vida actualizada indicando el cargo y Programa/Proyecto/Dirección al que se postula desde el correo organizacional al siguiente correo electrónico:
convocainternasan@aldeasinfantiles.org.co

FIN DEL DOCUMENTO

DOCUMENTO PRIVADO

No es permitida la reproducción, comunicación o transmisión de este documento o de cualquiera de sus partes sin la debida autorización formal y expresa por parte de ALDEAS INFANTILES SOS COLOMBIA.